

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA ESCUELA DE VERANO REALIZADA POR LA UNIVERSIDAD DEL BIO – BIO EN CHILE Y LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

La Universidad del Atlántico (UA) de Colombia y la Universidad del Bio-Bio (UBB) de Chile han suscrito un acuerdo marco de cooperación en el año 2022 para afianzar sus relaciones institucionales y aunar esfuerzos para desarrollar actividades conjuntas.

Es así como en la vigencia 2022 se ha participado por parte de la Universidad del Bío-Bío, en las organizaciones de conferencias, talleres y el 6to Encuentro Internacional de investigación en Educación Matemática EIAM6 realizado en la Universidad del Atlántico en la ciudad de Barranquilla-Colombia desde el programa de Licenciatura en Matemáticas.

En el marco de dicha colaboración se va a realizar una escuela de verano que radica en la vinculación de los estudiantes de pregrado de las Facultades de Educación e Ingeniería de la Universidad del Atlántico y del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) en la UBB a las experiencias de movilidad académica; en donde se desarrolla la apropiación de los saberes específicos de las mallas curriculares, además de ser una experiencia gratificante de intercambios de conocimiento, en donde los estudiantes de ambos países podrán conocer y experimentar la cultura binacional. Con lo anterior se dinamiza el convenio y se logra una mayor articulación entre ambas instituciones educativas.

La propuesta de la Escuela de Verano plantea una alternativa a la tradicional, de modo que beneficie el intercambio de estudiantes entre ambas instituciones, en el área académica y sociocultural, mediante la interacción con estudiantes y docentes extranjeros. Para la presente se plantea un desarrollo híbrido impulsando la creatividad, y la educación a distancia.

Objetivo General

Realizar una escuela de verano vinculante con el convenio marco suscrito entre la Universidad del Bío-Bío (UBB) y la Universidad del Atlántico (UA) que impacten en la movilidad académica e interculturalidad de los/las estudiantes del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) en la UBB y estudiantes de pregrado de la facultad de Educación de la UA.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

Metodología y contenido del Curso.

El curso tendrá un componente virtual y uno presencial en las instalaciones de la UA, las actividades para realizar dentro de la escuela de verano consideran las siguientes líneas de Investigación (LI) propuestas por los directores de la Escuela de Pedagogía de la UBB:

- LI 1: Visión constructivista de la enseñanza de las matemáticas
- LI 2: Formación inicial de profesores
- LI 3: Construcción del conocimiento: una mirada desde la didáctica
- LI 4: Dominio afectivo en el aprendizaje de la matemática
- LI 5: Competencias comunicativas en consonancia con la formación docente en la resolución de problemas y procesos de aprendizaje
- LI 6: Currículo contextualizado en la práctica docente

DIRIGIDO A

Estudiantes de cualquiera de los programas de las facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico que cumplan con los requisitos desarrollados en la presente convocatoria.

Con base en lo anterior la Universidad del Atlántico, financiará los costos académicos del curso para los estudiantes seleccionados, presencial en la UA y virtual cuando se desarrolle en la UBB.

- **Requisitos**

Los aspirantes a ser beneficiarios con el curso de verano deberán cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de algunos de los programas de pregrado de las facultades de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico.
- No estar en situación de bajo rendimiento (Artículo 110 del Reglamento Estudiantil).
- No contar con sanciones disciplinarias.
- Haber aprobado por lo menos el 40% de los créditos académicos de su plan de estudio.
- Contar con un promedio académico acumulado igual o superior a 3.70 con corte al 2022-2.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

- Presentar un vídeo de máximo 4 minutos dónde el estudiante haga su presentación: currículum, participación en procesos de investigación (productos de nuevo conocimiento y/o apropiación social del conocimiento si los tiene), exposición de motivos (donde se expliquen las razones del estudiante para presentarse a la convocatoria y por qué desea participar en este curso de verano).

Nota: El objetivo del video es verificar las competencias comunicativas de los aspirantes. Es decir, su capacidad de comunicar sus competencias en procesos de investigación, los motivos para participar en la escuela de verano, experiencia sobre su participación en semilleros de investigación, entre otras.

- Pertenecer a un semillero de investigación adscrito a alguno de los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se debe presentar certificado expedido por REDISIA.

DURACIÓN DEL CURSO

- Desde el ocho (8) al doce (12) de mayo de 2023: Fase Virtual.
- Desde el diecisiete (17) al veintiuno (21) de Julio de 2023: Fase Presencial en Barranquilla.

NÚMERO DE SELECCIONADOS

Como resultado de la presente convocatoria serán seleccionados los siguientes estudiantes:

- Quince (15) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

BENEFICIOS

- Costo de la inscripción y matrícula a la Escuela de Verano.
- Certificación de la Escuela de Verano de la UBB en Chile y la UA en Colombia.
- Participación de la agenda académica y cultural del curso de verano.

Nota. Los gastos no especificados en la convocatoria como alimentación y transporte interno o emergente deben ser asumidos por los estudiantes seleccionados para el curso.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Hoja de vida del estudiante aspirante.
- Copia de cédula de ciudadanía.
- Certificado original de notas acumulado con el récord de todos los semestres cursados emitido por el Departamento de Admisiones y Registro Académico -DARA-. Si al momento del cierre de la convocatoria no se cuenta con dicho certificado, este puede ser suplido temporalmente por la malla de notas emitida por el software ACADEMUSOFT, acompañado de la solicitud y el respectivo pago a admisiones para el certificado que emite esta dependencia.
- Certificado original de estudio emitido por el DARA.
- Certificado de participación en semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias de la educación de la Universidad del Atlántico.

Nota importante:

- ⇒ Serán consideradas únicamente las postulaciones que cuenten con todos los documentos solicitados.
- ⇒ La Universidad del Atlántico se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos aportados en la convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Facultad de Ciencias de la Educación

Nombre del criterio	Peso del criterio
Promedio académico acumulado a 2022-2	40%
Vídeo de presentación (Hoja de vida y exposición de motivos)	40%
Participación en semillero de Investigación	20%


Nota: En caso de empates se seleccionará la propuesta que primero hubiese llegado al mecanismo indicado.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Se establecerá un comité de selección por cada una de las facultades, que será el encargado

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

de revisar las propuestas y evaluarlas de conformidad con los criterios establecidos en la presente, así mismo como establecer la lista de elegibles, el comité estará conformado cada uno por:

- o El Decano de cada Facultad o su delegado.
- o Coordinador de uno de los programas de la Facultad designado por el Decano.
- o Un Profesor de la facultad designado por el Decano.

CRONOGRAMA

N.º	ETAPAS	FECHAS
1	Divulgación apertura de Convocatoria	17 de abril de 2023
2	Recepción y validación de documentos y requisitos.	17 -24 de abril de 2023
3	Proceso de Evaluación de propuestas recibidas.	24- 27 de abril de 2023
4	Publicación de Candidatos Seleccionados.	28 de abril de 2023
5	Envío de listado definitiva a Universidad del Bío Bío	02 de mayo de 2023

Nota Importante: El desarrollo de la presente convocatoria, se encuentra sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación de Chile y otros aspectos administrativos y logísticos, por lo que en el evento en que no pueda desarrollarse la escuela de verano con la UBB, la lista de seleccionados que resulte de la actual convocatoria pierde su vigencia.

Para realizar la postulación, el único mecanismo válido para recibir la documentación de los estudiantes interesados, es por medio del siguiente formulario de postulación en Google Forms, el cual debe ser diligenciado en su totalidad, incluyendo en el mismo el link del video para ser evaluado por el comité designado.

<https://forms.gle/9b4vsxq9rHajG8vP8>

Para más información se pueden comunicar al correo:
jberriovalbuena@mail.uniatlantico.edu.co

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**